



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Química

## ACTA

### CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

06/04/2021

Presentes: Dres. Silvana Vero, Graciela Mahler, Nicolás Veiga, Silvana Alborés, Eduardo Dellacassa, Lics. Grysette Daher y Luciana Pereira.

#### I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba con modificaciones. (unanimidad 6/6)

#### II ASUNTOS DEL ÁREA

1. Acta de defensa de tesis de Doctorado en Química de la Mag. Fiorella laquinta. Tutores: Dres. Ignacio Machado y Mariela Pistón.  
Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva.  
(unanimidad 6/6)

Se retira de sala la Dra. Graciela Mahler.

2. Acta de defensa oral intermedia para el pasaje a estudios de Doctorado del Lic. Santiago Rostán. Tutoras: Dras. Graciela Mahler y Lucía Otero Zubiaurre.  
Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva.  
(unanimidad 5/5)

---

#### ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: [www.pedeciba.edu.uy/quimica](http://www.pedeciba.edu.uy/quimica)

Correo electrónico: [lsegredo@fq.edu.uy](mailto:lsegredo@fq.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)

3. Acta de defensa oral intermedia para el pasaje a estudios de Doctorado del Lic. Franco Vairoletti. Tutores: Dres. Graciela Mahler, Cecilia Saiz y Gustavo Salinas.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva. (unanimidad 5/5)

Regresa a sala la Dra. Graciela Mahler.

4. Acta de defensa oral intermedia para el pasaje a estudios de Doctorado de la Qca. Natalia Díaz. Tutores: Dres. Danilo Davyt y Gonzalo Hernández.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva. (unanimidad 6/6)

Se retira de sala el Dr. Nicolás Veiga.

5. Informe de avance del trabajo de tesis de Posgrado presentado por la Q.F. Delfina Quiñone.

Resolución: Se resuelve designar a la Dra. Lucía Otero Zubiaurre para la evaluación del informe. (unanimidad 5/5)

Regresa a sala el Dr. Nicolás Veiga.

6. Informe de avance del trabajo de tesis de Doctorado presentado por la Mag. Paula Lagurara.

Resolución: Se resuelve designar a la Dra. Viviana Heguaburu para la evaluación del informe. (unanimidad 6/6)

7. Acta del Curso de Posgrado PEDECIBA “Baterías recargables y celdas de combustible”, presentado por la Dra. Erika Téliz.

Resolución: Se toma conocimiento y se agradece a la Dra. Erika Téliz.

8. Complemento de acta del Curso de Posgrado PEDECIBA “Estrategias para la preparación de muestras complejas para análisis químico”, presentado por la Dra. Mariela Pistón.

Resolución: Se toma conocimiento y se agradece a la Dra. Mariela Pistón.

9. Solicitud presentada por la Dra. Livia Arizaga, para la contratación de Rosannie Guasamucare como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Rosannie Guasamucare como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 7.997 (pesos uruguayos siete mil novecientos noventa y siete), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1º de mayo de 2021. La remuneración prevista recibirá los incrementos

---

#### ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: [www.pedeciba.edu.uy/quimica](http://www.pedeciba.edu.uy/quimica)

Correo electrónico: [lsegredo@fq.edu.uy](mailto:lsegredo@fq.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)

salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02. (unanimitad 6/6).

10. Solicitud presentada por la Dra. Lucía Turell, para la contratación de Martín Sosa como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Martín Sosa como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 7.997 (pesos uruguayos siete mil novecientos noventa y siete), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1° de mayo de 2021. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02. (unanimitad 6/6).

11. Solicitud presentada por los Dres. Elen Almeida Leal da Silva, Jorge Castiglioni y Andrés Cuña, para la contratación de Natalia Prieto como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Natalia Prieto como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 7.997 (pesos uruguayos siete mil novecientos noventa y siete), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de seis meses a partir del 1° de mayo de 2021. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02. (unanimitad 6/6).

12. Nota presentada por la I.Q. Gabriela Pérez y los Dres. Carmina Reyes y Nestor Tancredi.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada, en la que informan la desvinculación de la I.Q. Gabriela Pérez como estudiante de Posgrado. Se eleva a Comisión Directiva. (unanimitad 6/6)

13. Nota presentada por los Dres. Carlos Kremer y Gustavo Seoane. Apoyo al Programa Olimpíada Uruguaya de Química.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada, en la que se solicita el apoyo económico del Área para la inscripción de la delegación a la 53rd International Chemistry Olympiads, que se celebrará de forma remota en Japón, en el mes de julio de 2021. Dicha inscripción asciende a USD 1.000 más el costo de la transferencia bancaria para el pago de la misma.

En vista de la asignación de fondos realizada por el Área para el Programa Olimpíada Uruguaya de Química (\$ 40.000) y considerando la importancia de la actividad, se resuelve aprobar la solicitud presentada por los Dres. Carlos Kremer y Gustavo Seoane. (unanimitad 6/6)

---

#### ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: [www.pedeciba.edu.uy/quimica](http://www.pedeciba.edu.uy/quimica)

Correo electrónico: [lsegredo@fq.edu.uy](mailto:lsegredo@fq.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)

14. Informe presentado por la Comisión Técnica de Posgrado.

Resolución: Se toma conocimiento del informe presentado por la Comisión y por tanto se resuelve aprobar el ingreso de la estudiante de Maestría Delia Machado Texeira y del estudiante de Posgrado Daniel Pacheco Mora. (unanimidad 6/6)

15. Nota presentada por la Comisión de Cursos del Área.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada y por lo tanto se aprueba la incorporación de los cursos mencionados a continuación, según el siguiente detalle:

-“Espectroscopía Atómica y Molecular I” (6 créditos), frecuencia anual, semestre impar, asignatura exclusiva, a cargo de la Dra. Martina Kieninger.

-“Biofármacos” (4 créditos), frecuencia anual, semestre impar, asignatura reconocida, a cargo de los Dres. Juan Pablo Tosar, Victoria Calzada y Hugo Cerecetto.

-“Emulsiones en la industria alimentaria” (4 créditos), frecuencia anual, semestre impar, asignatura reconocida, a cargo de la Dra. Cecilia Abirached.

Se resuelve postergar la aprobación de los cursos “Principios de Físicoquímica Molecular Aplicados a Sistemas Biológicos” y “Técnicas para el estudio de materiales” e invitar a los integrantes de la Comisión de Cursos de Posgrado del Área para la próxima sesión del CCA. (unanimidad 6/6)

16. Renovación de Comisiones del Área.

Resolución: Se resuelve mantener el tema en el orden del día. (unanimidad 6/6)

17. Notas presentadas por la Lic. Florencia Luzardo y los Dres. Jorge Gancheff y Carlos Kremer.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por la Lic. Luzardo, avalada por los Dres. Jorge Gancheff y Carlos Kremer, en la que informa que suspendió sus estudios de Posgrado a partir del 30 de noviembre de 2020 debido a problemas vinculados con su embarazo y posterior licencia por maternidad.

18. Llamado a pasantías para estudiantes del Área.

Resolución: Debido a la situación de emergencia sanitaria, se resuelve postergar el llamado a pasantías para estudiantes del Área y tratar el tema nuevamente en el próximo mes de junio. (unanimidad 6/6)

19. Llamado a Cursos de Profundización.

---

#### ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: [www.pedeciba.edu.uy/quimica](http://www.pedeciba.edu.uy/quimica)

Correo electrónico: [lsegredo@fq.edu.uy](mailto:lsegredo@fq.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)

Resolución: Se resuelve realizar el llamado a Cursos de Profundización para el período 1º de febrero - 31 de diciembre de 2021.

Los fondos podrán ser utilizados para cubrir costos de insumos para el dictado de los cursos, como página web, plataforma Zoom, etc. y la fecha de cierre del llamado será el 12 de mayo de 2021. (unanimidad 6/6)

20. Consulta realizada por la Comisión Técnica de Posgrado del Área.

Resolución: Se toma conocimiento de la consulta realizada por la Comisión Técnica de Posgrado, sobre la posibilidad de aprobar la inclusión en una tesis de Posgrado de un cotutor, docente Grado 2 de la UdelaR e investigador Grado 3 de PEDECIBA Química, que no es cotutor de dicha tesis en Facultad de Química. Este CCA no encuentra objeción a la inclusión del cotutor ya que se trata de un investigador Grado 3 del PEDECIBA Química el cual está habilitado a dirigir tesis en el marco del Programa. (unanimidad 6/6)

21. Reevaluación de investigadores.

Resolución: Se resuelve postergar la consideración del tema hasta después de realizada la jornada de presentación de resultados de la reevaluación anterior, prevista para el mes de mayo. (unanimidad 6/6)

22. Integración del tribunal de defensa de tesis de Doctorado en Química del Lic. Mario Pacheco.

Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química y se resuelve aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Doctorado en Química del Lic. Mario Pacheco. El mismo estará integrado por los Dres. Ricardo González, Leopoldo Suescun y José Martínez Lillo, junto a su Directora de tesis, Dra. Alicia Cuevas. (unanimidad 6/6)

### **III INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA**

### **IV VARIOS**



---

#### **ÁREA QUÍMICA**

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: [www.pedeciba.edu.uy/quimica](http://www.pedeciba.edu.uy/quimica)

Correo electrónico: [lsegredo@fq.edu.uy](mailto:lsegredo@fq.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)